

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE RAYOS X Y ULTRASONIDO CENTROCEUS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 16h00 del día lunes 6 de mayo de 2019, en las oficinas de la Compañía ubicado en la calle Polonia No. N 30-15, y Ave. Eloy Alfaro, se reúnen los socios de la compañía **CENTRO DE RAYOS X Y ULTRASONIDO CENTROCEUS S.A.**, en sesión de Junta General Extraordinaria.

Preside la Junta de accionistas, el señor Dr. Reinaldo Páez Zumárraga, en su calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como Secretario el señor Dr. Luis Ernesto Andino Salgado, en su calidad de Gerente General.

El señor Presidente Ejecutivo solicita al señor Secretario que elabore una lista de los accionistas concurrentes. El señor Secretario, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía, formula la lista de los asistentes y hace constar el nombre de los accionistas asistentes, el capital que posee cada accionista y el número de votos que les corresponde.

Dejan constancia con su firma y la del señor Presidente Ejecutivo, de la lista de asistentes efectuada, la misma que se incorpora al expediente de esta Junta.

Concluido el enlistamiento, el señor Secretario informa que se encuentra presentes los siguientes accionistas: 1) Dr. Hugo Rigoberto Guerra Salazar, propietario de USD 16.620,00 del capital social; 2) Dr. Luis Ernesto Andino Salgado, propietario de USD 16.620,00, del capital social; 3) Dr. Wellington E. Reinaldo Páez Zumárraga, propietario de USD 16.620,00, del capital social. El capital social de la compañía es de USD 50.024,84, totalmente suscrito y pagado; es decir en la presente Junta se encuentra presente el 99,67 % del capital social pagado, por lo tanto, asiste el quórum necesario para que pueda ser legalmente instalada la presente Junta en primera convocatoria, de acuerdo con las disposiciones contempladas en el estatuto social y en la Ley de Compañías. Se deja constancia que en la presente Junta se encuentra presente la señora Janneth Cifuentes, comisario principal de la compañía.

De inmediato, el señor Presidente declara formalmente instalada la reunión y solicita al señor secretario que se digne dar lectura de la Convocatoria para esta Junta General de Accionistas, la misma que fue realizada por el Dr. Luis Ernesto Andino en su calidad de Gerente General de la compañía.

El señor secretario da lectura de la Convocatoria, en el siguiente sentido:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE RAYOS X Y ULTRASONIDO CENTROCEUS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía, para que concurran el día lunes 6 de mayo de 2019, a partir de las 16H00, en la oficina principal de la compañía ubicada en la calle Polonia No. N 30-15, y Ave. Eloy Alfaro, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, donde se llevará acabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

En merito a nuestros Estatutos Sociales La Junta General Extraordinaria se instalará legalmente con la asistencia de los accionistas que representen más del 50% del capital social, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía, referente al Ejercicio Económico del año 2018.

2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario, referente al Ejercicio económico del año 2018, y designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2019.

3.- Conocer los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018, y dictar la resolución correspondiente.

4.- Conocer acerca de los resultados generados en el ejercicio económico del año 2018;

5.- Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa del Ejercicio económico del año 2018, y autorización, para que el Gerente General de la compañía, pueda contratar el servicio de Auditores Externos, para el ejercicio económico del año 2019.

Se convoca de forma individual al Comisario de la compañía, sin perjuicio de la comunicación personal que se le haga llegar.

Los documentos relacionados con los asuntos a ser conocidos en esta Junta General Extraordinaria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, de conformidad con la Ley de Compañías.-

Quito, 26 de abril de 2019.

Atentamente,

DR. Luis Ernesto Andino Salgado

Gerente General

CENTRO DE RAYOS X Y ULTRASONIDO CENTROCEUS S.A.

A continuación, el señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas los puntos del orden del día, los cuales son aprobados por unanimidad y declaran estar lo suficientemente informados sobre los temas que serán tratados.

A continuación el Presidente de la junta dispone que se pase a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General de la compañía, referente al Ejercicio Económico del año 2018.

Toma la palabra el señor doctor Luis Andino Salgado, Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los accionistas presentes por intercambian opiniones y resuelven unanimidad aprobar el informe presentado por el señor administrador de la compañía, y se dispone que el original se remita a la

Superintendencia de Compañías, y una copia certificada se agregue al libro de Expedientes de la presente Acta, conforme lo dispone la ley.

Se deja constancia que el señor Gerente General de la compañía no ha votado sobre este punto, por así disponerlo la Ley de Compañías;

2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario, referente al Ejercicio económico del año 2018, y designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2019.

Seguidamente la presenta Junta, procede a conocer el segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los señores accionistas el informe del señor Comisario de la compañía. Luego del conocimiento del Informe de la señora, comisario de la compañía, los señores accionistas concurrentes a la presente Junta, por unanimidad de votos aprueban dicho informe. Del informe, el original se remitirá a la Superintendencia de compañías y una copia certificada se adjuntará al expediente de actas de la compañía.

Acto seguido, toma la palabra el señor doctor Hugo Rigoberto Guerra Salazar, accionista de la compañía, quien mociona designar Comisario principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, a la señora Janneth Cifuentes. La moción es puesta en consideración de los señores accionistas concurrentes a la presente Junta, quienes luego de la votación correspondiente, unánimemente deciden designar comisario principal de la compañía, para el ejercicio económico del año 2019, a la señora Janneth Cifuentes.

3.- Conocer los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018, y dictar la resolución correspondiente.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, y pone a consideración de los accionistas el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, que corresponden al Ejercicio Económico del año 2018, para su análisis y aprobación.

La presente Junta, una vez que los accionistas han conocido las cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018, las cuales se encuentran reflejadas en los estados financieros por dicho año, y luego de realizar las deliberaciones y votación correspondientes, por unanimidad aprueba el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

4.- Conocer acerca de los resultados generados en el ejercicio económico del año 2018;

Seguidamente el señor Gerente General de la compañía, manifiesta que conforme consta de la declaración del impuesto a la Renta, el ejercicio económico del año 2018, refleja una pérdida, ante lo cual mociona que afecta al patrimonio de la sociedad

5.- Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa del Ejercicio económico del año 2018, y autorización, para que el Gerente General de la compañía, pueda contratar el servicio de Auditores Externos, para el ejercicio económico del año 2019.

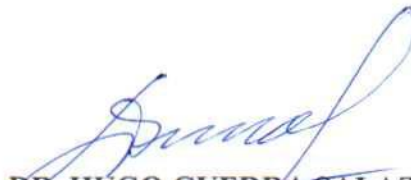
El señor Gerente General de la compañía, toma la palabra y pone en conocimiento de los señores accionistas el informe presentado por el señor Auditor externo, correspondiente al ejercicio

económico del año 2.018, el mismo que luego de ser conocido se dispone que una copia certificada del presente informe de Auditoria se remita a la Superintendencia de Compañías y otra copia se adjunte al libro de expedientes de la presente Acta, conforme lo establece la Ley. Adicionalmente la presente junta decide de una manera unánime delegar al señor Gerente General de la Compañía para que realice la correspondiente selección, negociación y contratación de una firma auditora para que realice los servicios profesionales de auditoria Externa en la compañía, para el ejercicio económico del año 2.019.

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se convocó a la presente Junta General Extraordinaria de accionistas, el señor presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita un receso para la correspondiente redacción del acta.

Reinstalada la Junta General de Socios a las 18h20, el señor secretario da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por los concurrentes y suscrita por el Presidente y el señor Gerente General de la compañía.

Se agrega al expediente de la presente junta: a) Copia certificada del acta; b) Lista de los accionistas concurrentes; c) Hoja del periódico en la que se publicó la convocatoria de la presente Junta; Se levanta la sesión a las 18h40. Para constancia firman todos los accionistas asistentes en unidad de acto.



DR. HUGO GUERRA SALAZAR
ACCIONISTA

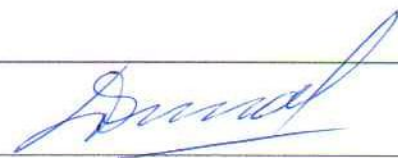


DR. WELLINGTON REINALDO PAEZ Z.
PRESIDENTE EJECUTIVO- ACCIONISTA



DR. LUIS ERNESTO ANDINO SALGADO
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CENTRO DE RAYOS X Y ULTRASONIDO CENTROCEUS S.A." CELEBRADA EL 6 DE MAYO DE 2.019**

ACCIONISTA	CAPITAL	VALOR DE LAS ACCIONES USD	NÚMERO DE VOTOS de acciones de (0,04) cuatro centavos de dólar cada acción	NÚMERO DE VOTOS de acciones de 10 dólares cada acción	FIRMA
Gonzalo Albán Villalba	USD 0,48	USD 0,48	12	-----	
Luis Ernesto Andino Salgado	USD 16.620,00	USD 16.620,00	-----	1.662	
Cesar Arguello Hidalgo	USD 0,44	USD 0,44	11	-----	
Jorge Eduardo Aulestia Gaibor	USD 0,48	USD 0,48	12	-----	
Raúl Fernando Castro Recalde	USD 0,20	USD 0,20	5	-----	
Efraín Eugenio Centeno Mosquera	USD 0,44	USD 0,44	11	-----	
José Luis Mario Chancay Medrana	USD 0,20	USD 0,20	5	-----	
Francisco Alejandro Espinosa Cevallos	USD 160.80	USD 160,88	4022	-----	
Hugo Guerra Salazar	USD 16.620,00	USD 16.620,00	-----	1.662	
Rafael Gerardo Jaramillo Hidalgo	USD 0,44	USD 0,44	11	-----	
Augusto Eduardo Maldonado Mejía	USD 0,44	USD 0,44	11	-----	
Jaime Gastón Rafael Montalvo Pastor	USD 0,20	USD 0,20	5	-----	
Carlos Alonso Naranjo Castro	USD 0,44	USD 0,44	11	-----	
Wellington Eddy Reinaldo Páez Zumárraga	USD 16.620,00	USD 16.620,20	-----	1.662	
Cristóbal Wilfrido Sarzosa Proaño	0,20	USD 0,20	5	-----	

Certificamos que los arriba firmantes asistieron a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "CENTRO DE RAYOS X Y ULTRASONIDO CENTROCEUS S.A.," celebrada el 6 de mayo de 2.019.


DR. LUIS ERNESTO ANDINO SALGADO
 GERENTE GENERAL-ACCIONISTA
 SECRETARIO DE LA JUNTA


DR. REINALDO PAEZ ZUMARRAGA
 PRESIDENTE EJECUTIVO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA